

ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	STELLA CIFUENTES ARANAZU
Periodo evaluado-Cuatrimestre:	Julio 12 de 2013 – Noviembre 11 de 2013
Fecha de Evaluación:	Julio 12 de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Durante el periodo evaluado se realizaron capacitaciones de acuerdo a lo que se va ofreciendo por parte de las Entidades Externas a la Administración Municipal, Decreto N°763 de septiembre 28 de 2012 por el cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación, Formación, Bienestar Social e Incentivos dirigido a los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Pereira, Además se encuentra decreto #1100 de septiembre 28 de 2011 por el cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación, dirigido a los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Pereira,

Se evidencia la realización de las Evaluaciones de Desempeño en los formatos y términos establecidos por la Ley y la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente; además de la aplicabilidad de los puntos para acceder al nivel sobresaliente a los funcionarios de Carrera Administrativa. , se efectúa una evaluación o Seguimiento parcial al 30 de junio de 2013.

Se realiza evaluación trimestral al avance del Plan de Desarrollo en materia de ejecución de las metas, de los recursos asignados en los Planes de acción y Proyectos de Inversión, con la colaboración de los garantes de supervisión, Se realiza seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo en cada secretaria o asesoría y se consolida en cabeza de la oficina de Planificación Socioeconómica. Se evidencias 2 trimestres evaluados.

Para el Procedimiento manejo de las Preguntas, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Reconocimientos (PQRSR), Se evidencian actividades relacionadas con el seguimiento permanente de las Preguntas, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Reconocimientos interpuestos en la Administración Municipal por los usuarios; además se encuentran las acciones correctivas formuladas producto de las quejas que se han presentado y seguimiento a las mismas por parte de la Asesoría de Control Interno. Se realizaron las encuestas de satisfacción al Cliente en el mes de junio 2013, estas se realizan semestralmente (mes de Junio y Diciembre).

Se realiza por parte de la Asesoría de Control Interno y Direccionamiento Estratégico la capacitación en la actualización de los mapas de riesgos en todos los procesos en el mes febrero-marzo de 2013.

Dificultades

- Evidencia debilidad en la culminación de programas para el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos.
- la oficina de PQRSR hasta el momento no se cuenta con una oficina acorde para la atención de los clientes externos e internos.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Se socializan temas referentes a calidad en el boletín de Gestión y Control bimensual con las políticas transversales, política de Riesgo, Se evidencia dentro de las auditorías de Calidad-MECI. Toda la documentación de los Sistemas de Gestión y Control se encuentra de fácil consulta para los integrantes de todos los procesos, con lo cual se busca que dicha documentación sea consultada al momento de ser requerida.

Se hace auditoría integrada en junio 2013, auditorías internas y auditoría express de archivo.

Indicadores Plan de Desarrollo 2012-2015, Objetivos de Calidad 2012 en el cual se establecen 66 Objetivos de Calidad y 103 Indicadores con periodicidad de medición y análisis mensual, trimestral, anual y enseñando el tipo de indicador que corresponde, resultado de ese estudio los indicadores definidos en la Matriz de Objetivos de Calidad y MECI, se encuentran depurados para la vigencia en cada Proceso.

En el uso de las herramientas tecnológicas del Municipio de Pereira www.pereira.gov.co actualizada semanalmente y la intranet que ha permitido a los funcionarios conocer los Trámites y servicios de cada dependencia al igual que los requisitos y pasos que se deben realizar para obtener los servicios requeridos.

Se ha fortalecido la implementación de la Ley Antitrámites en el Municipio de Pereira, se cuenta con un Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano publicado en el portal web el día 30 de abril de 2013

Todavía no se asigna espacio físico de fácil acceso para la atención al usuario, solo se cuenta con un espacio de información general en el 1º Piso de la Alcaldía. la oficina de servicio al cliente existe en el 6 piso de la edificación inmersa en otra oficina existente.

En el primer semestre de 2013 se realizó el mantenimiento al hardware por parte de la subsecretaría de Informática buscando mejorar los recursos tecnológicos para desempeñar las funciones con mayor eficiencia, se continúa evidenciando debilidad en la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información del Municipio de Pereira.

La rendición de cuentas en audiencia pública comprende el pacto por la transparencia y las auditorías visibles, junto a las PQRSR, se convierten en mecanismo de información e interacción entre los ciudadanos y los funcionarios que laboran en la administración Municipal necesarios para procurar el mejoramiento continuo, igualmente los anteriores mecanismos son sometidos a verificación y

evaluación por el municipio de Pereira, La primera jornada de rendición de cuentas de 2013 se llevo a cabo el día 22 de marzo en las instalaciones del Concejo Municipal de Pereira.

Dificultades

- Aún no se asigna espacio físico de fácil acceso para la atención al usuario, se cuenta con un espacio de información general en el 1° Piso de la Alcaldía. Y la oficina de servicio al cliente existe en el 6 piso de la edificación dentro de otra oficina.
- Se han presentado dificultades en la aplicación de las Tablas de Retención Documental y Manual de Gestión Documental, evidenciados en auditorías expresas de archivo realizadas por la asesoría de Control Interno.
- Debilidad expresa e inmediata Con respecto al flujo de la información al interior de cada proceso.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Durante el periodo evaluado se evidencia la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Control, lo cual ha dinamizado la generación de los Planes de Mejoramiento por proceso y fortalecido el mantenimiento de los Sistemas de Gestión y Control; con la actividad de Autoevaluación se ha realizado monitoreo constante por parte de los Líderes de Proceso para el cumplimiento de la Gestión Institucional y de los Objetivos del Proceso.

Desde la oficina Asesora de Control Interno se realizan Evaluaciones de Seguimiento al mantenimiento de los Sistemas de Gestión y Control, Durante el primer bimestre de la vigencia 2013 se definió el Plan General de Auditorías (PGA) aprobado para la Asesoría de Control Interno el cual se viene cumpliendo con lo programado, Se realiza seguimiento periódico al cumplimiento de las acciones de mejora producto de las auditorías internas al SCI. Desde la oficina Asesora de Control Interno se realizan Evaluaciones de Seguimiento continuo al mantenimiento de los Sistemas de Gestión y Control, generando Planes de Mejoramiento por Procesos, garantizando la eficacia del sistema.

Se realizó Evaluación Anual al Sistema de Control Interno remitida al Departamento Administrativo de la Función Pública a través de las directrices dadas por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, de lo cual se obtuvo un resultado del 94,04% para el Municipio de Pereira.

Se programa auditoría combinada para junio de 2013, en proceso de cierre, auditoría expresa de archivo a todos los procesos.

Dificultades

- se observan debilidades en la forma para atraer y mantener a los auditores internos que ejecuten actividades combinadas.

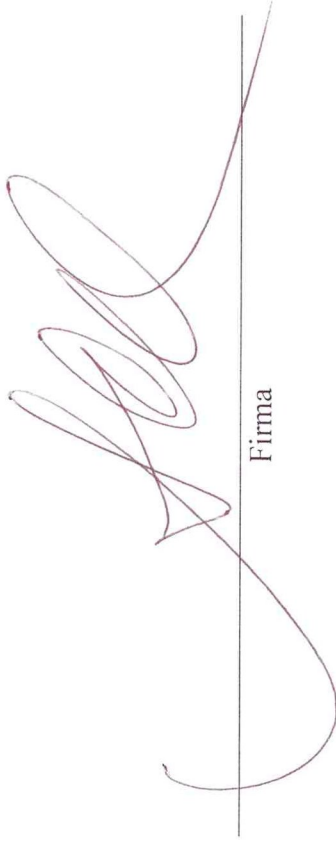
Estado general del Sistema de Control Interno

Se tiene un Sistema de Gestión de la Calidad armonizado con el Sistema de Control Interno, logrando un alto nivel de cumplimiento con

los requisitos de MECI 1000:2005 en el Municipio de Pereira, resultando oportunidades de mejora garantizando el avance permanente y continuo de los procesos de la Alcaldía de Pereira.

Recomendaciones

- Tener en cuenta las observaciones evidenciadas en los Ciclos de Auditoría como oportunidades de mejora, consideradas como No Conformidades Potenciales.
- Se recomienda hacer lo que corresponde respecto al espacio físico accesible para los usuarios y clientes de la Alcaldía de Pereira para la oficina del subproceso de Servicio al Cliente.
- Darle la importancia al proceso de servicio al cliente como esencial en la interacción del sistema y la entidad con los clientes externos e internos, con un espacio físico accesible, serio y de respeto para los usuarios y clientes de la Alcaldía de Pereira.
- Fortalecer la socialización del acceso a Sisgestion para cada proceso, asumiendo que con el nuevo Gobierno, ingreso nuevo personal.
- Designar un funcionario de planta en cada Secretaría para que se responsabilice de acopiar la información requerida y atender a los funcionarios internos o externos que la soliciten.
- Tener en cuenta las Dificultades evidenciadas en el presente informe como oportunidades de mejora para el Sistema de Control Interno.



Firma